



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/723
S/16211

12 diciembre 1983
ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo octavo período de sesiones
Temas 32 y 36 del programa
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA
GESTION DE NAMIBIA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 9 de diciembre de 1983 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a una carta de fecha 3 de noviembre de 1983 dirigida a las Naciones Unidas por el Representante Permanente de Turquía (A/38/565-S/16112).

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo afirmar terminantemente que las acusaciones formuladas en dicha comunicación son absolutamente falsas y caliciosas. El Gobierno de la República de Chipre rechaza categóricamente las falsedades infundadas de Turquía y declara abiertamente que no conoce al "Sr. Woodstry", y que no ha mantenido ningún contacto ni con él ni con nadie que perteneciera al régimen de Sudáfrica.

Desde 1960, año en que la República de Chipre se independizó, su Gobierno y su pueblo han participado en la lucha internacional por la erradicación del crimen de apartheid, que practica el régimen de Sudáfrica, y han prestado su apoyo consecuente y sincero al pueblo oprimido de ese país en su lucha por el logro de su largamente esperada liberación.

El Gobierno de la República de Chipre, que no mantiene relaciones de ninguna índole con el régimen racista de Pretoria, ha impuesto sanciones contra ese país y ha cumplido todas las resoluciones de las Naciones Unidas en que se exhorta a los gobiernos a adoptar medidas contra el apartheid. Ello es así no sólo porque Chipre ha marchado siempre en la vanguardia de los pueblos que luchan contra el colonialismo, la opresión, la dominación extranjera y la ocupación militar, sino también porque sostenemos el principio de que los Estados Miembros deben aplicar sin excepción las resoluciones de las Naciones Unidas.

En cambio la trayectoria de Turquía respecto de las obligaciones que ha contraído conforme a la Carta de las Naciones Unidas se caracteriza por violaciones manifiestas y graves de los propios propósitos y principios de la Carta, así como por el desdén con que ese país ha eludido e infringido numerosas resoluciones y decisiones aprobadas por las Naciones Unidas.

Por consiguiente, consideramos irónico, por no decir algo peor, que esas maliciosas acusaciones provengan de Turquía y de su agresivo vástago, entronizado y mantenido ilegalmente en la parte de la República de Chipre que desde 1974 se encuentra ocupada militarmente por Turquía.

El Gobierno de la República de Chipre expresa su enérgica protesta contra esas acusaciones sin fundamento emanadas de un país como Turquía, que continúa poniendo en práctica sus designios de división y anexión contra la República de Chipre mediante políticas de neopartneid, como la violación manifiesta y en gran escala de los derechos humanos, el desarraigo de la población, las separaciones forzadas, la segregación y la división basadas en criterios raciales o étnicos, así como la supuesta declaración de falsa independencia de su vástago ilegítimo, análoga a las políticas de bantustanización de Sudáfrica.

Agradecería que esta carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 32 y 36 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine MOUSHOUTAS
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas
